



ORD. N° 3013-2013/

ANT.: Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos.

MAT.: Reunión con equipo técnico División de Planificación y Desarrollo Regional para presentar la propuesta de zonificación a las comunidades indígenas del territorio Valdivia.

VALDIVIA, 23 de diciembre de 2013

**DE : JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO
Sr. RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludarlo cordialmente, me dirijo a usted con el fin de informar que actualmente la Oficina Técnica de Borde Costero está trabajando en la etapa final de la propuesta del **Plan de Macrozonificación de Uso del Borde Costero**, actualmente en curso en la Región de Los Ríos. Este trabajo fue realizado durante el 2009 - 2010 con el sector público y privado, incluyendo un proceso de participación indígena en las comunas de Mariquina, Valdivia, Corral y La Unión en el marco del Convenio N° 169 de la OIT, suscrito por el Gobierno de Chile.

Bajo esta premisa, nos interesa poder coordinar una reunión de trabajo durante el mes de enero 2014 con la finalidad de retomar las conversaciones con las comunidades indígenas del territorio Valdivia de la región, a partir de los nuevos antecedentes que disponemos y de la información trabajada junto con ustedes en reuniones realizados en las localidades de Chaihuín, Alepúe, Piutril, Yeco, Llancacura y Curiñanco. El objetivo es presentarles con mayor detalle, la propuesta de zonificación, para conocer sus **opiniones, sugerencias y observaciones de las categorías de usos preferentes y sus compatibilidades propuestas** en la zona costera regional, particularmente la "Zona de Interés Indígena" donde se incorporaron las propuestas realizadas por las comunidades.

Asistirán a esta reunión, por parte del Gobierno Regional, los profesionales integrantes del equipo técnico de la División, Viviana Solivelles, Patricio Romero y Valentina Mediavilla.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ
JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS


RGA/VMP/vmp.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Miguel Alarcón Antillanca, Comunidad Indígena Raiyen Mawida.
2. Sr. Rougeth Alba, Comunidad Indígena Félix Alba Huichamán Pilolcura.
3. Sr. Juan Huichicoy, Comunidad Indígena Fey Tañi Mapu.
4. Sra. Bernardita Maldonado, Comunidad Indígena Bonifacio.
5. Sr. Aldo Mayorga Quinan, Sindicato de Pescadores Bonifacio.
6. Sra. Rioly Ñanco, Comunidad Indígena Kiñewen Curiñanco.
7. Sra. Herminda Garay Liencura, Comunidad Indígena Los Pellines.
8. Sr. Galvarino Cañicul Huichicoy, Comunidad Indígena San Ignacio.
9. Sra. María Salomé Zapata Chodin, Asociación Indígena Pelon Domo Mujeres de Luz.
10. Sr. Alejandro Caniulaf, Comunidad Indígena Cacique Mayor Choshuecura.
11. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Los Ríos.
12. Archivo Oficina de Partes, GORE Los Ríos.